ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2023-CS/MPCH - II CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO

EN LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, SIENDO LAS 10:40 HORAS, DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2023, EN LA OFICINA DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN CONSIGNADOS EN LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 246-2023-GEMU/MPCH, ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2023-CS/MPCH - II CONVOCATORIA, CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, EL QUORUM NECESARIO QUE EXIGE LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SE LOGRÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS: LIC. MIGUEL ANGEL CONDOR MUÑOZ (PRESIDENTE TITULAR), CPC. EDISON BONIFACIO URPE PECEROS (PRIMER MIEMBRO TITULAR) Y LIC. ADM. MILTON FERNANDO PANTOJA PANTOJA (SEGUNDO MIEMBRO TITULAR).

ACTO SEGUIDO EL COMITÉ DE SELECCION, HACE CONOCER QUE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, SON LOS SIGUIENTES:

Nro.	RUC	PARTICIPANTES
1	10415781381	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI
2	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA
3	20306102967	TE.SA.M. PERU S.A.
4	20494503469	EMAXLAN S.A.C.
5	20517059472	ST2 SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ST2 S.A.C.
6	20522511847	AS TELECOM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	20541393651	SERVICIOS INFORMATICOS PROFESIONALES PCPICHANAKI EIRL
8	20545869811	NEWTEL TECHNOLOGIES S.A.C.
9	20557158406	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.
10	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
11	20608252194	CORPORACIÓN AZMUNDO EIRL

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

DE ACUERDO A LA SECCION GENERAL, CAPITULO I, NUMERAL 1.7 PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, ESTABLECE EN SU PRIMER PÁRRAFO: *"EL PARTICIPANTE PRESENTARÁ SU OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE, DESDE LAS 00:01 HORAS HASTA LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ESTABLECIDO PARA EL EFECTO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO; ADJUNTANDO EL ARCHIVO DIGITALIZADO QUE CONTENGA LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN LAS BASES…"*:SIENDO ELLO, VERIFICADO EL SEACE SE TIENE LAS SIGUIENTES OFERTAS:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20557158406	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.-AXESS PERU S.A.C.	21/08/2023	18:57:35
2	20608252194	CORPORACIÓN AZMUNDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/08/2023	19:52:45

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

SE VERIFICÓ LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, ACORDE AL ARTÍCULO 52° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CORPORACIÓN AZMUNDO EIRL	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo Nº 1)**	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo Nº 2)**	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo Nº 3)**	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo Nº 4)**	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (...) **(Anexo Nº 5)**	No Corresponde	No Corresponde
a) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	**S/ 54,128.00 S/IGV**	**S/ 280,067.57 C/IGV**
SITUACION	**ADMITIDO**	**ADMITIDO**

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)	FORMULA DE CALCULO	PUNTAJE	BONIF. 5%	BONIF. 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN
01	CORPORACIÓN AZMUNDO EIRL	S/ 54,128.00 S/IGV	Pi= S/ 54,128.00 X 100 / S/ 54,128.00	100.00 PUNTOS	SI	SI	115.00 PUNTOS	1°
02	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.	S/ 280,067.57 C/IGV	Pi= S/ 54,128.00 X 100 / S/ 280,067.57	19.33 PUNTOS	NO	NO	19.33 PUNTOS	2°

CONFORME AL ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO SE PROCEDA LA EVALUACIÓN DE OFERTAS, LA CUAL SE OBTIENE EL SIGUIENTE RESULTADO.

REQUISITOS DE CALIFICACION

POSTOR	CORPORACIÓN AZMUNDO EIRL	AXESS NETWORKS SOLUTIONS PERU S.A.C.
A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
C.EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Presenta y Acredita Correctamente	Presenta y Acredita Correctamente
ORDEN DE PRELACIÓN	1º	2º
SITUACION	**CALIFICA**	**CALIFICA**

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, Y EN APLICACIÓN A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO. EL COMITÉ DE SELECCIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

ACUERDO N° 01: OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR: **CORPORACIÓN AZMUNDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.,** GANADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 20-2023-CS/MPCH - II CONVOCATORIA,** CUYO OBJETO DE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INTERNET SATELITAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, POR EL MONTO DE **S/ 54,128.00** (CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO CON 00/100 SOLES) NO **INCLUYE IGV.**

ACUERDO N° 02: ENCARGAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON LA SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA PARA QUE UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE ACTA, ESTAS SEAN PUBLICADAS EN EL SEACE, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DEL 2023 Y LEIDA LA PRESENTE ACTA, LA SUSCRIBEN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN
PRESIDENTE TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO TITULAR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO
COMITÉ DE SELECCIÓN
MIEMBRO TITULAR